Policía Nacional del Paraguay

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 710

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2012 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS PARA LA POLICÍA NACIONAL". I.D. N°230.368.

Asunción, 20 de julio del 2012

VISTO: El Acta Nº 89 de Recepción, Apertura de fecha 05 del mes de julio del 2012 y el Informe de Evaluación y Adjudicación de fecha 18 de julio del 2012, de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2012.**

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimientos de contratación, ha analizado las ofertas presentadas a fin de determinar la que reúne los requisitos legales y técnicos a fin de cumplir con los requerimientos de la Policía Nacional;

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que por lo expuesto, se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar el llamado por Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2012 "Contratación de seguro de vehículos para la Policía Nacional" al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2012 "Contratación de Seguro de Vehículos de la Policía Nacional" con la firma **COASEGURO RUMBOS S.A. Y ASEGURADORA PARAGUAY S.A.**, por el monto total de **G. 135.999.984.-** (Guaraníes ciento treinta y cinco millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cuatro).

Artículo 2° **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° **FORMALIZAR** el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4° **LOS SERVICIOS** adjudicados, se realizarán de conformidad a las condiciones establecidas en el contrato.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

ALDO RAMÓN PASTORE LÓPEZ
Comisario General Director
Comandante Policía Nacional